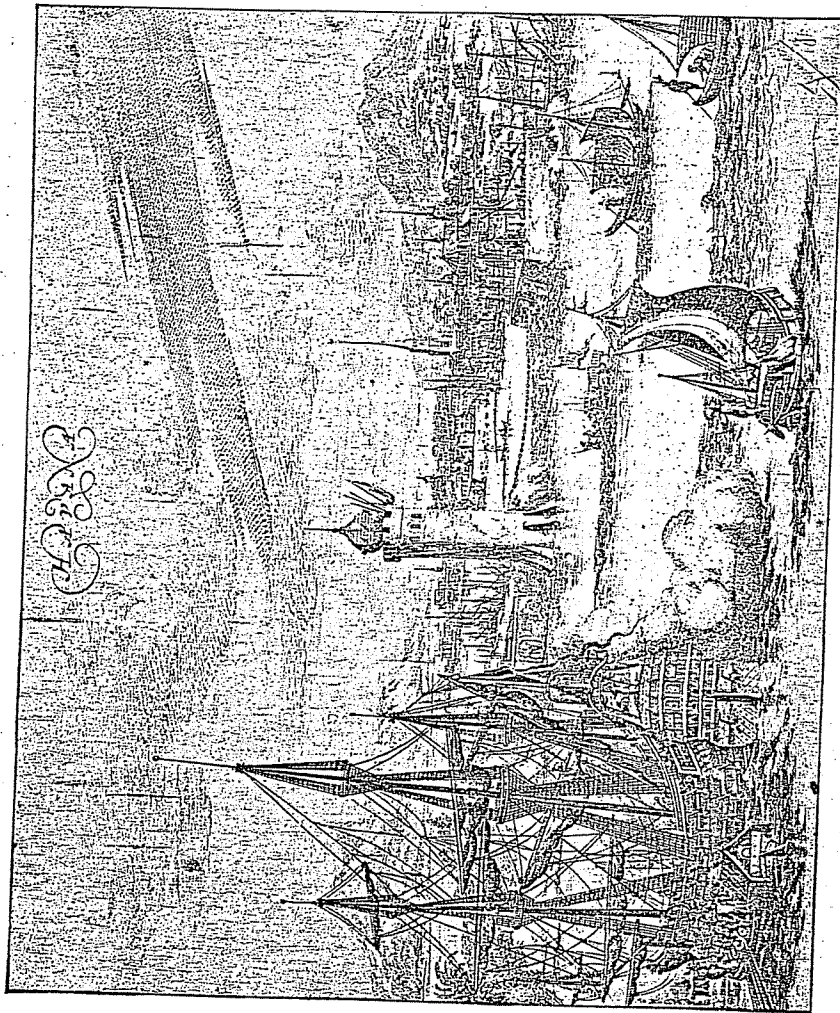


LA HABANA EN 1671



Tomada de la obra de "Montanus"

EL CURIOSO AMERICANO
—CORRESPONDENCIA—

ENTRE

LITERATOS, AMERICANISTAS, ANTICUARIOS, TIMBROLOGOS, & &

Y

REVISTA DE TODO GENERO DE DOCUMENTOS
Y NOTICIAS INTERESANTES.

DIRECTOR: DR. MANUEL PEREZ-BEATO

ADMINISTRACION: ANGELES 15.

SUMARIO

PREGUNTAS.—15 Ciego de Avila.—16 Congri.—17 Moneda de cobre. RESPUESTAS.—Eruditos á la violeta.—Aguaitar.—Tómbola.—CURIOSIDADES. Precios de algunos artículos de comercio en la Habana en los años que se expresan.—Las acciones de Someruelos.—Inscripciones cubanas.—Correspondencia del Conde de Jaruco con D. Francisco Arango y Parreño.—Anuncios.

PREGUNTAS.

15. Ciego de Avila.—Desco saber el orfjen de este nombre impuesto al conocido pueblo de esta isla así llamado y las noticias que acerca de su fundación se conozcan, siempre que sean fidedignas.

S. de A.

16. Congri.—Llaman así en la Vuelta arriba á la mezcla de arroz y frijoles negros que en la Habana decimos moros y cristianos. ¿De donde procede esta voz? Es africana ó tiene alguna significación referente á lo que se designa con ella.

M. Ll.

18. * Moneda de cobre.—¿Pudie-

ra algún curioso darnos pormenores sobre la moneda de cobre cuya descripción hacemos á continuación.

Peso, diez gramos; módulo, 29 milímetros. En el anverso, cabeza de guerrero con casco, y la leyenda *Promissori half Penny*. Reverso, navío con las velas extendidas y la leyenda *Pro bono público*. En el exergo, 1794. En el borde, en lugar de cordón, la leyenda *Pavari at i iordans draper: gosport*.

F. P. B.

RESPUESTAS.

18 Eruditos á la violeta. Pregunta 28, año 1º.—Frase inventada en España por el poeta D. José Vázquez para criticar á los *sabidos* que afectan erudición ó «que pretenden saber mucho, estudiando poco,» como él dice en su obra titulada «*Los Eruditos á la Violeta*, ó Curso completo de todas las ciencias, dividido en siete lecciones para los siete días de la semana.»

Que la frase fué inventada por el señor Vázquez, se deduce de lo que él

dice en el Prólogo de su obra: «Me acobarda, sin duda, lo complicado de este proyecto (reducir á un sistema de siete días toda la erudición moderna), pero me alienta el deseo de la gloria: me retiene lo respetable de mi auditorio; pero me incita la estimación que me merece: me hiela, en fin, el temor de la crítica que me hagan unos hombres téticos; serios y adustos; pero me inflaman los primorosos aplausos de tanto erudito barbilampiño, peinado, empolvado, adonizado, y lleno de aguas olorosas de lavanda, sanspareille, ambar, jazmín, bergamota y violeta, «de cuya última voz toma su nombre mi escuela.»

En la página 63 del suplemento de la obra (2ª ed. hecha en Madrid en 1781), aparece una carta con este vocativo: «Señor Catedrático á la Violeta»; en la página 112 hay otra carta firmada por «Un Matemático á la Violeta»; en la 115, otra de «Un Filósofo á la Violeta»; en la 119, otra de «Un Publici-juris-perito á la Violeta»; en la 121, otra de «Un Teólogo á la Violeta»; y en la 122, otra de «Un Viajante á la Violeta.» Todo esto confirma lo que dijimos al principio de este artículo: «que la frase fué inventada por Vázquez para criticar á los que afectan erudición.

Félix Ramos y Duarte.

México 1894.

20 **Aguaitar.** Pregunta 34, año 19.—(Gall. arag. i val. *aguaitar*; cat. *aguaitar*; bable, *aguaitar*; acechar, atisbar. Según la Academia de la Lengua, el vocablo se deriva del alemán *wathán*, acechanza, ó emboscada; y para J. I. de Armas y J. M. Macías procede del árabe *guait*, acecho, lo que no es cierto. Covarrubias registra la palabra «ag-

uaitar, que vale acechar, del verbo italiano *guatare*, mirar, procurar; pero lo más probable es que sea de origen bascuence.

En castellano antiguo (v. Bernardo Aldrete, del origen etc.) tenemos *acoytar*, procurar. En la obra que, acerca del Fuero de Avilés, escribió el Señor Guerra y Orbe, puede verse la palabra *guaytas*. En documentos antiguos de Navarra, se ve usado el verbo *gocitar*; aún el sustantivo *goai*, vigilante. Lee-mos, dice Borao (Dicc. Aragonés), que en el siglo XII, un *guaité* ó centinela anunciaba el alba y el sol en la Provenza, para llamar al campo á los labradores. *Aguaitar* es, por lo visto, alteración de *acoytar*, (de donde procede el italiano *guatare*), del bascuence *goaita*, guardia, custodia, derivado de *goiti*, arriba estar, arriba ir, compuesto de *goi*, apócope de *goia*, alto, elevado, y de la preposición adverbial *ti* ó *eti*, de, desde, ó terminación frecuentativa *ti*.)

Acechar, atisbar, mirar. (Artículo tomado del Dicc. Cubano etimológico [inédito] escrito por Félix Ramos y Duarte. México 1894.

Félix Ramos y Duarte.

México 1894.

21 **Tómbola.** Pregunta 7.—Vocablo italiano femenino de *tómbolo*, palabra derivada del latín *tumulus*, montecillo, juego de lotería en que si se aciertan dos puntos seguidos en línea horizontal, se dice *ambo*; si tres, *terno*; y si cinco, *tómbola*, esto es, que se ganó el montón.

Félix Ramos y Duarte.

México 1894.

CURIOSIDADES

Precios de algunos artículos de comercio en la Habana en los años que se expresan

Fabrica de cigarros *La Unión de Europa y América*. Teniente Rey número 12—13 caxetillas de á 32 cigarros por 8 reales.

Abanicos de última moda á \$2 y 3.

Bretañas hamburguesas á \$4 y medio la pieza.

Carranelanes esquisitos á 6 y 9 y medio rs. vara.

Camisas de Bretaña superior á \$2.

Cortes de vestidos de muselina con tapapiés á \$6 y 7.

Cortes de vestidos estampados en olán muy fino á 6.

Guinea 23 varas la pieza á \$5 y medio.

Guinea con 20 varas á \$3 y medio.

Hilo surtido desde el número 12 hasta el 24 \$3 libra.

Linoes finos 7 varas la pieza á \$7.

Libretes legítimos de hilo á \$5.

» » » á \$4.

Listado fino superior con 48 varas á 25 pesos.

Muselinas arregadas muy estrañas y superiores á 6 y 7 rs. vara.

Mahones negros propios para casacas con 8 varas á 8 rs.

Madrases con 7 varas 7 pesos.

Muselina de resilla adamascada y de obras particulares á 10 rs. vara.

Piezas de muselinas ancha y de obras estrañas propias para colgaduras y con 11 varas á \$10.

Idem á \$6.

Idem de Fernando anchas á \$7.

Olanda superior á 12 rs. vara.

Puntas francesas de más de $\frac{1}{2}$ de ancho \$5 vara.

Idem de $\frac{1}{4}$ á \$4 vara.

Idem más angosto á 3 y medio.

Platilla á \$19 pieza.

Pantalones de mahón á \$8.

Idem de Borlón á \$2.

Prusianas á 2 y medio rs. vara.

Idem de colcha á 3 y medio.

Pañuelos superiores de Madrás á 3, 6 y 7 rs.

Ruan á 5 rs. vara.

Rusia superior á 5 y medio.

Zarzas en olán de pintas muy estrañas á 2 y medio y 3 rs. vara.

Todo en la tienda que tiene pintada la Ciudad de Cádiz frente á la casa de las Sras. Castellones, calle de Mercaderes.—Año de 1811.

Zapatos de becerro á 16 y 17 rs.

Idem de cordoban á 12 y 13 rs.

Zapatones de becerro á 28 rs.

Zapatazos á 20 rs.

Zapatones de muger de todos colores con sus pinos bordados á \$2.

Idem lisos á 14 rs. todos con sus lazos de cintas labradas.

Zapatos de patentes y raso á 13 rs.

Zapatones y zapatos de muchachos por su ajuste que será equitativo.

Zapatos de patente para mujeres, hechos en Cádiz á 10 rs.

Todo en la calle del Sol baxo la casa del Sr. D. José María Sans, en el intermedio de la casa de D. Manuel de Soto Costoya y la plazuela de Sta. Clara tienda con vidriera de dos puertas del maestro José de los Santos.—Año de 1811.

Cuchillos de cabo blanco para mesa á \$3 docena.

Caxeticas con obleas, á $\frac{1}{2}$ real.

Dedales con el fondo de acero á $\frac{1}{2}$ y sin fondo de acero, á 2 por medio.

Relojes falsos para niños á $\frac{1}{2}$ real.

Lápices de cañita á 2 por medio.

Cucharas de hierro plateadas, á $1\frac{1}{2}$ real y de otro metal, á 1 real.

Cuchillas con el cabo de carey y de hoja larga, á 2 reales.

Idem de cabo de tarro, á $1\frac{1}{2}$ real.

Especios de bolsita, á $1\frac{1}{2}$ real y de marca mayor, á 10 reales.

Citoyenes azules, á 5 pesos.

Quitasones de Guinea, á 10 reales.

Tixerías á $1\frac{1}{2}$ real.

Idem superiores, á 6 reales.

Xabon de olor para afeytarse, á 1 real.

Nabajas finas á 2 reales.

Peynes blancos finos á 2 reales.

Carranclán legítimo fino á 7 reales.

Rengue gordito para mosquiteros á $4\frac{1}{2}$ reales.

En la tienda de ropas que está inmediata al albaytar, portal de la virgen del Rosario, accesoria de la casa de las Sras. Cárdenas.—Año 1810.

Sombreros ingleses superiores de patente, elásticos y de última moda; á 12 pesos cada uno, en la sombrerería n.º 85 calle de la Amargura.

Un famoso barómetro moderno de pedestal, que anuncia el tiempo con 12 horas de anticipación, para el uso de los navegantes, por su ajuste: en una de las accesorias de la casa del señor ministro principal de marina, el maestro instrumentario de dicho ramo dará razon.—D. de la Hab. n.º 72, 11 de Noviembre 1810.

Barrilitos de ostrones frescos á dos

pesos.—Pacanas de Nueva-Orleans á 4 reales—N.º 74—13 Nöbre. 1810.

Las acciones de Someruelos

(DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE CUBA)

I

Una de las épocas más azarosas para el Gobierno de Cuba, fué sin duda la que tocó en suerte para desempeñarlo al Mariscal de Campo Don Salvador de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos. El mismo, perseguido el bergantín *Pájaro* que lo condujo á esta Isla, por corsarios ingleses, vióse precisado á desembarcar en Trinidad, desde donde dirigiéndose por tierra á la Habana, llegó á Güines en medio de un deshecho huracan; efectuando su entrada en la Capital el 1.º de Mayo de 1799.

Durante su mando, ocurrieron, entre otros, los siguientes memorables sucesos: el gran incendio del barrio de Jesús María en Abril de 1802; los desmanes en Vuelta Abajo, á fines del mismo año, de la gavilla de bandoleros que se fingían indios de la Florida; las acometidas de los ingleses á varias poblaciones de la costa en 1806 y 1807, como consecuencia de la ruptura del tratado de Amiens; la conspiración del terrible negro Aponte, y, anterior á éste, los graves acontecimientos que á causa de la invasión napoleónica se desarrollaron en la Península en 1808; los cuales viñeron á saberse oficialmente en esta ciudad el 17 de Julio de dicho año, día en que llegó á su puerto el nuevo Intendente, D. Juan de Aguilar Amat.

La energía y previsión desplegadas por Someruelos en las críticas circunstancias en que colocó al país, la subida al trono español de José Bonaparte, hermano mayor del emperador Napoleón I, hicieron fracasar los insidiosos planes de los muchos partidarios que, dentro y fuera de aquel, contaba el nuevo orden de cosas, y contuvieron en los justos límites de un patriotismo moderado las exhaltaciones apasionadas de las enfurecidas masas.

Entre las varias medidas que, en razón de avisos que recibió de la Metrópoli, arbitró para contrarrestar los trabajos de zapa de los agentes y emisarios que el gobierno francés y el del rey José enviaban á las colonias españolas para agitarlas en pró de su causa, digna es de mención la proclama que dirigió á sus gobernados en 5 de Febrero de 1810, impresa en un folleto de cinco páginas, con portada; (1) documento histórico que debe ser conservado para la posteridad á cuyo fin lo copiaremos íntegro tomándolo del original que á la vista tenemos. Dice así:

FIDELÍSIMOS HABITANTES DE LA ISLA DE CUBA.

«La insaciable y funesta ambición del opresor del género humano, nos habia hecho preveer que las Américas españolas entrarían en el plan de sus usurpaciones, como os lo indiqué en mi proclama de 12 de Marzo próximo pasado; y ahora debo anunciaros, que ha empezado en efecto á realizarlo por los mismos medios insidiosos que ha practicado en Europa. Me consta, pues

(1) *El Excmo. Sr. Capitan General á los Habitantes de la Isla de Cuba.—Habana.—Imprenta de la Capitanía General.—Año de 1810.*

que el intruso José Bonaparte, fiel executor de sus sanguinarios y subversivos decretos, ha enviado á los Estados Unidos un emisario acompañado de satélites incendiarios, con encargo de atizar entre nosotros el fuego de la división y de la discordia, arma favorita del alevo tirano, que le ha grangeado laureles esmaltados de latrocinios y de inocente sangre.

Es verdad, que después de sus impias y atroces operaciones, y en vista de la sublime lealtad y patriotismo, inseparables del nombre español, no podrá concebir la menor esperanza de hallar, ni hacerse partidarios en estas regiones; pero siendo incalculables los recursos de sus infames artes, según lo que nos ha enseñado una deplorable experiencia, es de suponer prudentemente que tomará el camino obliquo de envolvernos en disensiones intestinas por medio de imposturas, calumnias y seducciones, para entorpecer nuestra cooperación á favor de la gloriosa insurrección nacional, para interrumpir y disminuir las ventajas, que la heroyca nación inglesa saca de nuestro comercio y aplica á los gastos de la guerra santa, y para preparar por este orden la subyugación de España, la conquista y desolación de Inglaterra, y finalmente la dominación y esclavitud de las Américas. En cuya cierta inteligencia seriamos reos del más criminal abandono, si por considerar impracticables sus designios, dexásemos de aplicar una vigilante diligencia para aprehender á los referidos satélites atajando el fuego en su origen, y precaviéndolo quizá, solo con tomar anticipadas y oportunas medidas.

Me lisongeo de que los gefes, los ma-

gistrados y todas las clases de los habitantes, se desvelarán á porfia en acecharlos y perseguirlos, sin que puedan ocultarse baxo de ningun disfraz; y para asegurar el más feliz resultado, ordeno y mando:

1º Que el gobernador de Cuba, los tenientes-gobernadores y las justicias ordinarias prevengan por carteles, ó de otra manera, que no desembarque en su distrito persona alguna, que viniere en buque procedente de puerto extranjero sin que primero sea visitado por la propia justicia, ó por persona delegada al efecto, pena de cien pesos que se exigirán al contraventor y capitan mancomunadamente, aplicados á los gastos de la guerra.

2º En el acto de la visita examinarán prolixiamente la patente, el rol, los pasaportes á la tripulación y pasajeros, procurando observar y aprehender á qualquiera que viniere disfrazado.

3º Inquirirán la naturaleza, la profesión y el objeto de la venida de los pasajeros, sin permitirles desembarcar, á menos que dieren fianza abonada que responda de su conducta.

4º Recogerán las cartas que traexeren, y las entregarán á los interesados, escigiéndoles que les muestren la parte que tratare del objeto de su venida, para conocer la concordancia ó discordancia de su informe.

5º Me darán parte de dichos pasajeros, de su filiación, del objeto de su viage y de las observaciones que hubieren hecho en el acto de la visita ó despues.

6º Encargarán á los capitanes de los buques, que diariamente les den razon de la escistencia de la tripulación, para que si desapareciere alguno, pue-

da ser solicitado sin pérdida de momento, cuidando asimismo de que regresen en el propio buque.

7º Por lo que hace á los buques procedentes de puertos nacionales, tendrán cuidado de reconocer los pasaportes de los pasajeros, informarse del objeto de su venida, observar su conducta y darne parte con arreglo al artículo 5.

8º Procurarán hacer observar con toda exactitud los artículos 82 y 83 del bando de buen gobierno, en que se previene: que todo vecino que alquilara casa ó quarto, y el que alojare algun huésped dé parte en el dia por escrito á la justicia.

9º Finalmente, siendo muy justo premiar generosamente y conforme á las circunstancias, á los que denunciaren y aprehendieren á los citados pérfidos agentes, y para que tenga parte en un acto tan meritorio el mayor número posible de zelosos patriotas, se abrirá una subscripción ante las mismas justicias ordinarias, por acciones de diez pesos, y se prorrataará entre los subscriptores la enunciada gratificación, conforme al número de las acciones, habiéndome yo por suscrito desde ahora por ciento.

Y para que llegue á noticia del público, se imprimirá y circulará este bando en la forma acostumbrada. Habana 5 de Febrero de 1810.»

El Marqués de Someruelos.

De los valiosos resultados que se obtuvieron con esta patriótica excitación, así como de otros datos curiosos con la misma relacionados, haremos breve reseña en un segundo artículo, por no permitir las dimensiones de esta publicación que nos estendamos más en el presente.

M. R. A.

INSCRIPCIONES CUBANAS

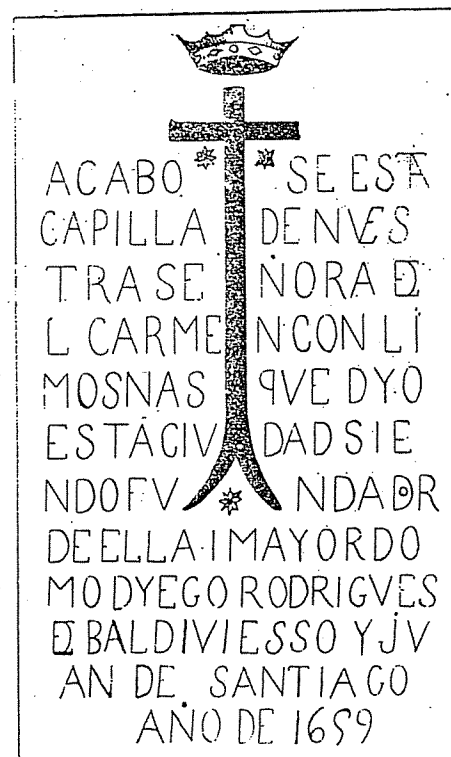
(CONTINUACIÓN)

DIEGO RODRIGUEZ DE VALDIVIESO.

1658 y 1659

La iglesia y antiguo convento de San Agustín se comenzó á construir por los años de 1608, si bien hubo de paralizarse la obra por no haber precedido la licencia de S. M. como estaba ordenado. Continuó la fábrica en 1633 sin que tengamos noticias de la fecha de su terminación.

Por una lápida colocada en su fachada lateral correspondiente á la calle de la Amargura y que reproducimos á continuación consta la fundación de una capilla dedicada á Ntra. Sra. del Cármen en 1659, por Diego Rodríguez de Valdivieso y Juan de Santiago.



Suponemos que se refieren en la inscripción dos personas, la una el fundador y la otra el mayordomo, ó bien que Juan de Santiago sea un segundo apellido doble como el primero (lo cual no es probable), en cuyo caso ámbos conceptos

expresados le corresponden. Lo cierto es que no encontramos en ningún antiguo documento el último nombre que consta en la inscripción, y en cambio tenemos referencias varias del primero. En 1641 hallamos que Diego Rodríguez pidió merced de un sitio para poblar y también le encontramos como testigo en un bautizo, de gente principal; y por último conocemos la lápida de su enterramiento que existe en la iglesia antes expresada que estaría delante de la capilla de que fué fundador, y que ha cambiado de lugar al enlosar de nuevo la iglesia en 1855.

ESTAEÑEÑERES
D D R O D R B B A L I D
V E S Y S V M G L E O N O R
R O D R I C Y S V H E R E D R
AÑO 1698.

La reproducimos exactamente copiada de su original conservado en perfecto estado. Contiene varias abreviaturas según uso de la época y dice así: «Este asiento y entierro es de Diego Rodríguez de Baldivieso y su mujer Leonor Rodríguez y sus herederos, año 1658.»

Numerosas memorias epigráficas tenía este templo, de las cuales han quedado pocas por la incuria y abandono de los encargados de las restauraciones que se han verificado en el mismo. Dos fragmentos de losas con inscripciones sostienen las espigas de hierro sobre que giran las puertas de entrada al antiguo convento leyéndose en la una con dificultad *Joseph Hurtado y herederos* y la fecha 1.68... y en la otra *Justiniani y herederos*.

La mala calidad de las piedras en que se grabaron muchas inscripciones ha sido también causa de la desaparición de ellas como se vé en algunas que están colocadas en el lugar de paso para la sacristía. Solamente una gran losa con epigrafe bastante legible perteneciente al siglo XVIII se ha conservado sin gran deterioro según se verá en el lugar que le corresponda. También existe una piedra en que se ven algunos rasgos de un escudo de que trataremos en otro artículo más apropiado.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA

Del Conde de Jaruco D. Joaquín de Cárdenas y Santa Cruz, con D. Francisco Arango y Parreño. (1)

Aranjuez y Abril 14 de 1794. (2)

Sr. D. Francisco Arango.

Mi querido amigo: después de haberle escrito largo he adquirido varias noticias de gracias que se han publicado hoy. Solamente sé que el conde de Florida blanca ha salido de su destierro con orden de poder vivir en el paraje de España que le acomode sin exceptuar la corte pero previa la licencia de S. M. siempre. Al Duque de Osuna el Toisón. Gobernador del Sitio y D. Luis Godoy. Tenientes generales. Esto es lo único que he podido oler hasta ahora que son las 11 de la noche, como-

(1) E— interés histórico de esta correspondencia nos ha movido a darla á conocer á nuestros lectores.

(2) Va enmendada la ortografía de los originales.

también la lista de los gentiles hombres que acabo de adquirir por casualidad. No se ofrece otra cosa de nuevo. San Felipe salió con su llave. Vivan los americanos. Créalo Sr. oidor que estamos en buen pié hoy, que desean complacernos y tenernos contentos; créalo Vd. y aprovechemos el tiempo.

Jaruco.

En papel aparte:

Llaves de gentiles hombres con ejercicio. El duque del infantado,—El Conde de Orgaz—Marqués de Cerralbo,—Su hijo primogénito el Conde de Villalobos,—Marqués de Paredes,—Marqués de Mos,—Conde del Puerto,—Marqués de Perales,—Marqués de Narros,—D. Vicente Melo de Portugal,—Marqués de Trujillos.

Con entrada:

D. Juan Manuel de Cagigal:—Conde de Santiago, coronel de Milicia de México,—Marqués de Camarena,—Conde Guendalaín,—Marqués de Villaló-

pez,—Marqués de San Felipe y Santiago,—Conde de Gavía,—Conde de la Vega de Selba.—D. Carlos de Pando y Alba,—Conde de Darnius,—Conde de Cregelle,—Marqués de Castellbell,—Marqués de Quintanar.

Honorarios:

Marqués de isla hermosa,—Marqués de San Felipe del Castillo,—Conde de San Pascual.

Aranjuez 2 de Mayo de 1794.

Sr. D. Francisco Arango.

Mi estimadísimo amigo: hace tres cosas que no tengo carta tuya, y esto me tiene con bastante cuidado sin embargo de que considero puede depender en los malos vientos ó calmas que hayan Vds. podido tener en su viaje de mar.

Voy á contarte un incidente que ha acaecido muy favorablemente á mis ideas actuales ó quizás que ha decidido de ellas. Estando siguiendo mi plano de ver diariamente á mi Gefe y consiguiendo en consecuencia las mayores distinciones y entrada en la pieza donde fuma, de ir á comer que es distinción muy particular, como también que no hay día que no embrome conmigo y me dirija particularmente la palabra con lo cual consigo tener una excelente acogida y consideración con todos los cortesanos; en este pié y habiendo comido un día allí S. Carlos, al salir tomó á el Duque con una mano y á mi con la otra y le dijo: *este pobre muchacho* (1) *no puede seguir en el cuerpo, hace tres días que estuve en su casa y me dió pena por haberlo encontrado estropeadísimo y lleno de sangre de resultas de haber*

(1) El Conde era riquísimo.

montado aquel día, el está empeñado en seguir en el cuerpo y yo te suplico porque le quiero que no se lo permitas etc. etc.; yo callé y S. E. dijo ya se lo he dicho, á lo que replicó San Carlos pues darle otra cosa, pues es muy apropiado para cuanto le quieras destinar, y el Duque respondió mirándome muy bien que pida lo que quiera.

Después de esto he tenido tantas pequeñas cosas que me han favorecido que ni yo pudiera acordarme de todas ellas, y sería también demasiado cansado el contarles cuando basta lo que te he dicho para formar juicio.

Como esta conversación de San Carlos y otra que tuvo por el mismo tono (sin estar yo delante) fueron en público, todo Aranjuez está impuesto de ella y han venido varios á darme la enhorabuena del grado de Brigadier, separación del cuerpo y ofrecimiento de un Ministerio, no habiendo querido persuadirse nadie de que no hay ninguna de las tres cosas pues quizás (según yo lo he dicho á todos) esta especie la habrá levantado alguno para ridiculizarme. En fin amigo en consecuencia de todos estos antecedentes he dado mi memorial pidiendo un Ministerio Diplomático cuando lo haya vacante, sin hablar de sueldo, pues doy por supuesto el que se me dé como á todos los demás; cuyo papel he dado ayer mismo á S. E. quien lo recibió con mucho agrado pero ignoro aún el uso que habrá hecho de él, que quizás se habrá limpiado el... alguna camarera con él. Dios sobre todo amigo, y tener un poco de paciencia en el concepto de que juego con muy buenas cartas, y de que mi entrada ha sido de 4 estuches y un Rey, sino robo y me fallan el Rey me llevó el demonio, y

trataremos de otra como maestro de armas.

Espero le enseñes esta al Conde (1) á quien le escribo dándole algunas noticias poco agradables, sin embargo de que con un par de polvos saldrá del cuidado, y en todo caso son mil panes más ó ménos de azucar este año.

Aun no he determinado nada sobre la casa pues quiero ver en que paran estas misas. En todo lo demás me remito á mis antecedentes y entre tanto pásalo bien y manda cuanto gustes á tu affino. y verdadero amigo.

Juraco.

Aranjuez 9 de Mayo 1794.

Sr. D. Francisco Arango y Parreño.

Mi querido amigo: con mucho gusto he recibido tu apreciable de 23 de Abril, aunque ya había dos días que sabía por Campo Alange su feliz arribo de Vds. á esa Corte.

Por mi última te habrás impuesto del paso que he dado y los fundamentos que para ello tuve. Las razones que me das en tu última son excelentes y todos me parecen muy bien menos el que me digas crees que me sería más útil la Llave de Exercicio con servicio que el Ministerio y me fundo en dos razones poderosas á saber: que la llave no tiene sueldo y sí muchos gastos que se agregan á los muchísimos que yo hago en Madrid, y á lo costoso de este país; por el contrario el Ministerio que menos tiene tres mil doblones; esto es en los países más baratos de Europa pues á proporción de la carestía se aumenta el sueldo y puedo contar con seguridad que agregando al sueldo tres ó cuatro

(1) De Casa Montalvo.

mil doblones de mi casa anuales haré la figura que ninguno pues ningún diplomático español de los empleados actualmente puede hacer otro tanto.

Tres ó cuatro mil doblones los gasto yo en la Habana y algo más y tu sabes que en Madrid necesito de 8 á 10 mil doblones, por decontado ahorraría anualmente 15 ó 20 mil duros de gasto cuasi infalible en Madrid, lo que podía compensar en parte mi falta de residencia en la Habana ayudado con tu auxilio y amistad.

No creas que este es cálculo aereo pues en los países extrangeros aunque uno quiera gastar sumas inmensas no puede hacerlo, pues por decontado faltan los principales objetos que son el juego y la comparación, pues dudo mucho ó más bien sé de positivo que en Berlín, Parma, Dresde, Florencia, Génova, Copenague y Stokolmo, hay muy pocas personas que puedan gastar y ninguna que gaste 20,000 pesos fuertes cada año.

La primera habilitación es verdad que me costaría mucho pero tengo tomadas mis medidas en terminos de hacerlo con los tres años primeros de sueldo que contando con cuatro yo tengo alajas en el día, me puedo habilitar muy bien, y gastar entretanto los dos mil pesos mensuales que me dá Enrile. (2) Respecto á que teme el que me pueda desterrar y perder por consecuencia el poco favor momentaneo que tengo, tendrías razón si al cabo de cierto tiempo no pudiese dar mi vuelta á Madrid y traer conmigo los agentes de mi favor que no han sido otros como tu sabes que mi dinero y la fortuna que siem-

(2) Ninguno de estos cálculos resultaron como deseaba.

pre me han acompañado sin embargo de que quizás esto no sería necesario pues en el cuerpo se ha establecido ya una rutina que por ahora no tiene aspecto de variar.

Por lo que toca á estar más cerca y á la vista de mis intereses, creo poca diferencia de estar en Suecia ó Madrid mientras tu estés en la Habana cuando siempre contaré con tu verdadera amistad.

Nada me ha dicho S. E. sobre mi asunto aún, pero sigo en el mismo pie y espero ocasión favorable para ver como piensa.

Si no le peto mi pretensión pediré la Llave con servicio y si entre tanto hay alguna *Sede vacante* en la Habana á pesar de los innumerables antagonistas apretaremos los puños, pues esto si que reunía todas mis ventajas reales y aereas.

Ayer por la mañana han salido de este sitio para Madrid las señoritas de Gardoqui ámbas con el objeto de (1).... siendo los sacrificadores de estas victimas D. Cesareo de la Mariquita y un Marqués á quien no conozco y es oficial retirado de la Pepita.

Respecto á lo que me dices sobre cartas de la Habana dice Perez que ha agotado los recursos y que ha visto ya á cuantos sujetos indicas en la tuya, de lo que debes descuidar.

Por lo que hace á colocación de mis hijos aún no es tiempo de hablar y por de contado no tengo hasta ahora más que uno varón.

Ultimamente no es decir el que vaya yo á desterrarme para siempre pues en

(1) Unas palabras francesas no muy inteligibles pero parece que quieren decir á casarse.

todo caso un paréntesis en las actuales circunstancias y bajo las datas seguras que llevo sentadas de 4 ó seis años me viene muy bien y más adelante hay tiempo para tomar otro partido; á lo que se agrega que aseguraría si se realizaran mis ideas una suerte brillante é independiente de la Habana, negros, malas zafras etc. etc. pues las cosas andan muy revueltas y es bueno asegurar algo.

Ya sabrás que Castroterreño pilló sus honores de Grande y que el empleo de primer Caballero de la Reina que ha dejado Melo de Portugal se le ha conferido á el último exento de la Compañía española que tendrá 24 años.

No hay tiempo para más por ahora, Teresa queda buena y me encarga te de finisimas expresiones de su parte. Las chicas están buenas y la Pepita no se olvidá aún de su amigo el guapo. Pásalo bien y manda cuanto gustes á affmo. amigo.

Juruco.

P. D.—A las 11 de la noche.

Acabo de saber que Buena Vista anoche en casa de Campo Alange y delante de este y toda su familia ha leído una carta tuya en público en tono declamatorio. Dicen que la carta habla sobre *besar manos* no se á quién y me han dicho trescientas cosas interpretando esta proposición pues dicen que las expresiones daban á entender cierto desprecio al *Besamanos* (que creo será según he entendido por medias palabras hoy en la partida de Campo Alange á alguna persona Real de Portugal) y otras cosas que no he podido comprender porque no he podido preguntar á las personas que lo decían. Ugarte

estaba delante, y, ó no ha sabido ó no ha querido decirme lo que era en sustancia. Todo te lo prevengo para que te sirva de gobierno.

J.

Aranjuez, 13 de Mayo de 1794.

Sr. D. Francisco Arango y Parreño.

Mi estimado amigo: No sé en que consiste el retardo de un correo en mis cartas pero creo sin duda que el correo de Portugal llega á Madrid el martes por la mañana y se marcha aquella misma noche, como yo no recibo las cartas en Aranjuez hasta el miércoles no tengo tiempo de contestarlas hasta el correo subsecuente.

Respecto á lo que me dices sobre negras te copiaré el párrafo de carta que con fecha 9 de Marzo me escribe Serra el cual lo encontrarás adjunto.

En consecuencia de este estado en que estaba aún de inacción le escribo el primer correo previniéndole no dé paso alguno sobre negras y que se reserve y no emplée ni un real de los alcances de la testamentaría en el remoto caso de que se cobren antes de tu llegada á la Habana cuyos fondos los destino al cumplimiento de la contrata que espero me hagas de 100 á 120 negros varones, la mayor parte te prevengo sean de la clase *Muleques* y *Mulecones*, considerando que habrá suficientes fondos para pagarlos con los treinta y tantos mil pesos fuertes que debo de haber con lo que queda concluído este punto en todas sus partes.

¿Qué fácil es escribir, y el *confundirse* cuando faltan los datos seguros? Te confundes porque te insinuo que estoy falto de fondos, fundado en que cuan-

do salistes de aquí tenía cerca de mil doblones sobrantes, y me dices para apoyar tu proposición que los gastos de la opera no son del momento cuando á fines de Abril entregué 24 mil reales que me correspondían de resto de pérdidas del año pasado, y á los ocho días 20 mil más para nuevo fondo de este año.

A más de esto yo contaba con mil doblones y algo más que efectivamente tenía en dinero y mis mesadas libres, pero debía á mi mujer 240 medallas de las cuales, y á más de sus mesadas de 5 mil reales lleva gastadas en estos dos últimos meses cerca de 200. ¡Me dirá Vm. ahora que se confunde y que supone que ha habido montecito! Queda contestado este particular. Si mi muger á gastado este dinero en tan poco tiempo yo no tengo la culpa, ella dice lo ganó al juego y quiere gastarlo en lo que le dá la gana siendo uno de los objetos principales en que ha gastado cerca de la mitad en el mismo tresillo.

Por mi parte te aseguro por mi honor que en este sitio en las rarísimas veces que he jugado habré mas bien ganado 100 doblones que perdido un real y esto se entiende al tresillo pues no he jugado otra cosa.

He estado con tu amigo Ballejo oficial de Estado. Le he hablado de tus asuntos y hemos quedado citados para detallarlos mejor. Me ha dicho te asegure de su verdadera amistad, y que no te ha contestado porque no tiene ni un momento de tiempo que lo hará más adelante.

Este mismo oficial tiene la mesa de la Orden de Carlos 3º y me ha ofrecido con las mayores veras el hacer cuanto pueda por el Padre Parreño y propor-

cionarle sus deseos cuanto antes pueda.

Respeto á la recomendación á Campo, como yo no he conocido este señor en Madrid no se que conexiones y que amistad pueda tener y así no sabía á quien hablar, cuando se me ocurrió el Illmo. Iriarte que fué mayor de Estado junto con él. En efecto le hice mi suplica, ayer que estuvo en este sitio con motivo del cumpleaños de S. E. y se me escusó absolutamente diciendo que aunque en efecto había sido compañero y amigo había mucho tiempo que no se escribían, con otras monadas de su caracter. Se me ocurrió después Anduaga y Mollinedo, pero aunque con el primero corro perfectamente como tu tienes aquel antecedente y cierta desconfianza de él no me he resuelto aún, y tampoco lo he suplicado al segundo porque no tengo la mayor confianza con él. En todo, como yo agotaré los recursos hasta ver si puedo mañana mismo ó el sabado á mas tardar lograr una buena recomendacion y como officiosa para que haga mejor efecto.

(Se continuará.)

Cómo se escribe la historia

El *Diario de la Marina* en la sección que lleva por título *Páginas de la Historia Patria*, publicó una efeméride del día 19 de Agosto del presente año correspondiente á igual fecha del de 1596 cuyo título decía así. *Se retiran de Cádiz los ingleses después de haberse apoderado por sorpresa de la plaza.*

¿De dónde habrá tomado el autor de dichas páginas históricas la noticia inexacta que en ellas se contienen?

No conocemos autores que tan equivocados conceptos tengan de nuestra historia, y si el autor de ellas, los ha tomado de alguno, haría bien en decir su nombre para advertir á los que desconocen la historia patria y traten de aprenderla, se preserven de semejantes absurdos.

Y nos expresamos así por que en otras efemérides del mismo periódico se han consignado también otros errores tan grandes como el que hemos notado antes.

Hablando por ejemplo de la beatificación de Fray Diego de Cádiz dijo que este había nacido en Ronda, quizás copiándolo de la Ilustración Española y Americana que así lo consignó con evidente error. Del general Ricardos dijo igualmente que no era gaditano; y si á nosotros nos han llamado la atención estos datos equivocados por interesarnos más particularmente, debemos creer que con igual crítica se habrán escrito los demás.

Una prueba; dijo no ha muchos días: que Cortés después de vencer á Narvaez camino de Méjico, recibió embajadores de Moctesuma que le dijeron de parte de éste que no pasase á dicha ciudad, trocando así lastimosamente los hechos pues es bien sabido que cuando el infeliz suceso de Narvaez ya Cortés había entrado en Méjico y había dejado á el Emperador en poder de los españoles, teniendo lugar la embajada que se cita antes del primer ingreso de Cortés en la dicha capital.

Siga el *Diario* en su política y no se meta en historia y si quiere meterse pague á quien entienda de ello y no use tijeras de ciego.

Soy gaditano y debo hablar así para

que no luzca á costa de mi patria, haciendo alarde de erudito el que no conoce los hechos, que si bien locales, tienen gran trascendencia nacional y es deber de españoles conocer cuanto á su patria pertenece.

Respecto al error de que hablamos al principio lo hacemos consistir en lo siguiente.

Dice que en Junio de 1596 se dió á la vela la escuadra inglesa del puerto de Plymouth con rumbo á Cádiz en donde por orden de Felipe II se hacían los preparativos para una expedición á las costas de Irlanda. Que había en Cádiz 30 bajeles de guerra con otros tantos de transporte y además 36 naves con ricos cargamentos para las Indias.

Equivoca el relator de estos sucesos dos hechos que se sucedieron con gran intervalo. El ataque á la ciudad de Cádiz por el almirante inglés Sir Francisco Drake que tuvo lugar cuando se armaba la expedición marítima que se tituló de la *armada invencible* y el del Conde de Essex; el primero sucedido en 1587 y el segundo en 1596. Y para terminar, no fué el 19 de Agosto el día en que los ingleses evacuaron la ciudad de Cádiz sino el 16 de Julio.

UN GADITANO.

Diciembre de 1894.



A LA NOBLEZA CUBANA

Deseando el Director de EL CURIOSO AMERICANO dar término á un trabajo

genealógico de la *Nobleza cubana* que ha tiempo tiene comenzado y que en breve se publicará en este periódico, suplica á las personas que poseen títulos Nobiliarios se sirvan comunicar las noticias que crean necesarias para determinar la genealogía exacta de cada familia y al mismo tiempo remitan un facsímil de su escudo de armas, con el objeto de evitar las equivocaciones que de los antecedentes verbales resultan, y para poder subsanar los errores consignados en algunas obras que incidentalmente tratan de este asunto.

Se suplica la reproducción de este aviso á los periódicos de la isla.

ANUNCIOS

GONZALO ORTIZ DIBUJANTE

Ofrece sus servicios al público, directores de periódicos ilustrados, etc.

Animas y Monserrate, Plaza de Colón.

HABANA

OBLITERANTS POSTAUX!...
POSMARKS!... STAMPEDS!.....

J. GOUTIER

4—Rue d'Amboise—4 Paris.

Offre Cachets mêlés de 86 départements français á un franc le cent, en échange de timbres poste pour collection, á choisir.

SE VENDEN

colecciones de la 1ª serie de

"EL CURIOSO AMERICANO"

compuesta de 14 números con 256 paginas, al precio de 4 pesos plata.

ANNUAIRE PHILATELIQUE UNIVERSEL

POR

—EMILIO CORSI—

SECRETAIRE DE LA SOCIÉTÉ

PHILATÉLIQUE INTERNATIONALE Á ROMA

Renfermant plus de 10,000 adresses de collectionneurs et marchands, de timbres-poste: une liste de Sociétés timbologiques, le catalogue de journaux philatéliques existants.



Dr. Manuel Pérez Beato

COMPRA Y CAMBIA

Sellos antiguos y modernos, papel timbrado antiguo, y especialmente el *Habilitado*, medallas, grabados, planos, retratos y todo género de artículos de verdadera curiosidad.

REDACCION

DE

"EL CURIOSO AMERICANO"

15,—ANGELES—15.

HABANA.

Manuel Fernández Palmeiro

Coleccionista de estampillas de correos y telegrafos (especialidad en sellos de Cuba), compra, cambia y vende más barato que nadie.

CUARTELES 16, HABANA

ó SUB-INSPECCIÓN DE INFANTERÍA

CASA FILATELICA E NUMISMÁTICA

María Rosa Tommasi

Via S. Damiano, 18 e Ugo Foscolo
5 (Istituto Stampa.)

—MILANO—

LA COMERCIAL

IMPRESA, PAPELERIA, ENCUADERNACION
Y RAYADOS

EFFECTOS DE ESCRITORIO

LIBROS DE EDUCACION PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA
CUADERNOS DE ESCRITURA

Variada y escogida colección de libritos de cuentos morales para niños, y Calcomanías

Estampitas y Cromos

Última novedad en Tarjetas de Bautizo

Papeletas para entierros á
todas horas

Muralla 123. HABANA

Imprenta y Papeleria LA COMERCIAL

Muralla 123

EL CURIOSO AMERICANO

—CORRESPONDENCIA—

ENTRE

LITERATOS, AMERICANISTAS, ANTICUARIOS, TIMBROLOGOS, & &
REVISTA DE TODO GENERO DE DOCUMENTOS
Y NOTICIAS INTERESANTES.

DIRECTOR: DR. MANUEL PEREZ-BEATO.

ADMINISTRACION: ANGELES 15.

SUMARIO

PREGUNTAS.—19. Zapateo.—20. Frio.—21. Restos mortales de D. Luis V. Velasco.—22. Cucalambé.—23. Biografía Constitucional.—24. Medicina Cubana.—Las acciones de Somnolentos, II.—Cláusula testamentaria de la mayor rareza y curiosidad.—Cómo se escribe la historia.—Tipografía Cubana.—CURIOSIDADES: Precios de algunos artículos de comercio en la Habana en los años que se expresan.—Correspondencia del Conde de Jaruco con D. Francisco Arango y Parroño.—Variedades.

PREGUNTAS.

19. * Zapateo.—¿El baile conocido con el nombre de *Zapateo Cubano* es el mismo que el designado con el de *Zapateado* de Cádiz? ¿Qué diferencia existe en la música y ejecución de ambos? ¿Cuál es el primitivo?

Un gaditano.

20. Frio.—Un suscriptor desea saber si como anunció el Sr. Jover director del observatorio de Santa Clara hemos tenido en Cuba un frío más intenso que en otros años, y á qué grado descendió en los últimos días del mes de Diciembre el termómetro.

S.

21. * Restos mortales de D. Luis V. Velasco.—¿Es cierto como pretende el Sr. Bachiller en su obra *Monografía histórica sobre la pérdida de la Habana* que los restos del insigne marino se encuentran sepultados en la Iglesia de San Francisco de esta Ciudad?

¿En qué estado se encuentran las diligencias que por orden del Gobierno deben practicarse para trasladar los restos de este héroe al panteón de marinos ilustres? ¿Por qué no se procede como está ordenado y al mismo tiempo se hacen investigaciones en la dicha Iglesia y se encontrarán los restos de otros hombres eminentes que allí fueron sepultados?

La Redacción.

22. Cucalambé.—Juego que consiste en colocar una barra ó viga sostenida en su centro por otra ó por un muro de elevación moderada, á manera de una palanca de primer género y sentadas dos personas en las extremidades le hacen oscilar alternativamente. ¿Cómo se llama en otros países este juego infantil? ¿De dónde se ha tomado